

IV Jornadas de Crisis. Visiones del feminismo

Un largo devenir: sin límites, sin fronteras

Pilar Pastor Eixarch

La autora, directora del Observatorio de Cultura de Zaragoza, muestra la situación de la desigualdad de género en el sector cultural.

El Observatorio de Cultura comenzó a analizar la desigualdad de género existente en el sector cultural cuando en el año 2011 nos invitaron a asistir al *I Encuentro Mujeres en la Cultura*, organizadas por la Universidad de Zaragoza, en las que se presentó el libro *Mujeres y Cultura*¹ en el que participaron en su redacción varias de las asociaciones de mujeres de ámbito nacional, vinculadas al sector cultural que habían colaborado muy estrechamente en la redacción del artículo 26 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Las asociaciones Mujeres en las Artes Visuales (MAV), Mujeres Cineastas y del Audiovisual (CIMA), Clásicas y Modernas, para la igualdad de género en la cultura y Mujeres en la Música. En dicha publicación se analizaba abundante información, mucha de ella era la primera vez que se ofrecía desde el Ministerio, y con ella se ponía de manifiesto cómo los puestos de dirección y gestión de organismos públicos en el ámbito de la cultura eran ocupados casi en su totalidad por hombres, así como los premios, reconocimientos, jurados de los mismos, tribunales, y comisiones de valoración. En todos ellos las mujeres eran una excepción, siendo, además, que desde los años sesenta las licenciaturas y otras titulaciones relacionadas con las distintas materias que componen el sector, eran mayoritariamente obtenidas por mujeres.

También se exponían una serie de reflexiones sobre las razones que habían conducido a este hecho y la forma en que deberíamos trabajar para mejorar la presencia de mujeres, porque necesitamos que la cultura se vea también desde la perspectiva de las mujeres, no se puede perder el talento que aporta la mitad de la población, y más en el sector público al que contribuimos todos, mujeres y hombres.

Uno de los factores para mejorar esta presencia es el cumplimiento del artículo 26 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:

1. Las autoridades públicas, en el ámbito de sus competencias, velarán por hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de la misma.
2. Los distintos organismos, agencias, entes y demás estructuras de las administraciones públicas que de modo directo o indirecto configuren el sistema de gestión cultural, desarrollarán las siguientes actuaciones:
 - a) Adoptar iniciativas destinadas a favorecer la promoción específica de las mujeres en la cultura y a combatir su discriminación estructural y/o difusa.
 - b) Políticas activas de ayuda a la creación y producción artística e intelectual de autoría femenina, traducidas en incentivos de naturaleza económica, con el objeto de crear las condiciones para que se produzca una efectiva igualdad de oportunidades.
 - c) Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística y cultural pública.
 - d) Que se respete y se garantice la representación equilibrada en los distintos órganos consultivos, científicos y de decisión existentes en el organigrama artístico y cultural.
 - e) Adoptar medidas de acción positiva a la creación y producción artística e intelectual de las mujeres, propiciando el intercambio cultural, intelectual y artístico, tanto nacional como internacional, y la suscripción de convenios con los organismos competentes.
 - f) En general y al amparo del artículo 11 de la presente Ley, todas las acciones positivas necesarias para corregir las situaciones de desigualdad en la producción y creación intelectual artística y cultural de las mujeres.

¹ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2010

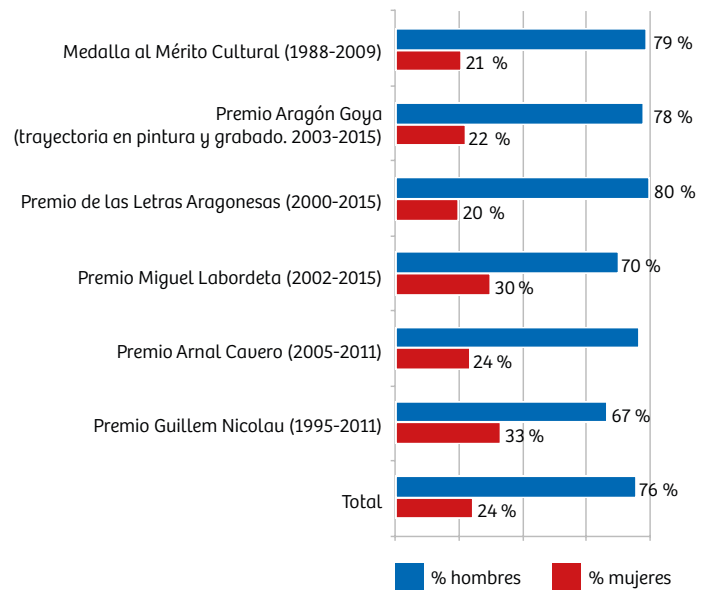
Pero la legislación, siendo fundamental y necesaria no es suficiente. Se requiere un cambio del estereotipo muy arraigado en la historia y en la tradición. Por ello la cultura, que tiene un papel imprescindible para perpetuar o favorecer el cambio simbólico e imaginario social, constituye un instrumento decisivo para la igualdad entre hombres y mujeres. No puede haber una cultura igualitaria en sus contenidos si no lo es en cuanto a participación, oportunidades y reconocimiento de uno y otro sexo ². La cultura puede hacer que las grandes aportaciones que han realizado históricamente las mujeres, y las que vienen realizando actualmente, sean reconocidas, se incorporen a la Memoria colectiva y se transmitan a las generaciones futuras.

“ Los premios y reconocimientos, tanto aragoneses como nacionales, se otorgan de forma muy mayoritaria a los hombres. ”

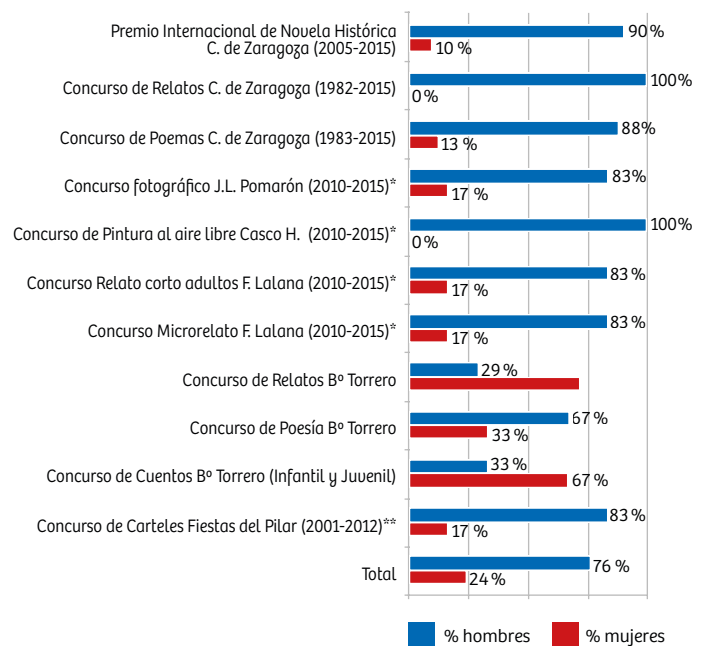
En las siguientes Jornadas, que tuvieron lugar en el año 2012, el Observatorio de Cultura participó con la presentación del estudio “Género y Cultura en Zaragoza”, que ampliamos en parte a Aragón. En él analizamos tres apartados por género: los puestos de gestión, los premios y reconocimientos, y la autoría de las obras en museos y salas de exposiciones. Los datos fueron sorprendentes: en el sector cultural de la administración pública hay equilibrio por género en el número de personas empleadas, con ligera mayoría de mujeres (58%); en las jefaturas a las que se accede por concurso de méritos la situación es equilibrada también por géneros, con ligera mayoría de mujeres (54%); sin embargo, los puestos de dirección de más alto nivel, a los que se accede por designación, los ocupan, en un 75%, hombres. Y la situación no ha cambiado actualmente. Esto demuestra que en contra de lo que en ocasiones se opina, las mujeres se presentan y ocupan puestos de gestión cuando se puede acceder a ellos sin obstáculos.

Otros resultados incidían en cómo la mayoría de los premios y reconocimientos, tanto aragoneses como nacionales, se otorgan de forma muy mayoritaria a los hombres, muchos de cuyos jurados, además, están compuestos también mayoritariamente por hombres. De hecho, algunos de estos premios nunca se han dado a mujeres, a pesar de las numerosas ediciones que llevan celebrándose, y habiendo artistas mujeres de gran valía y profesionalidad, tanto para formar parte de un jurado como para ser reconocidas. En los gráficos siguientes se presentan datos actualizados a diciembre 2015.

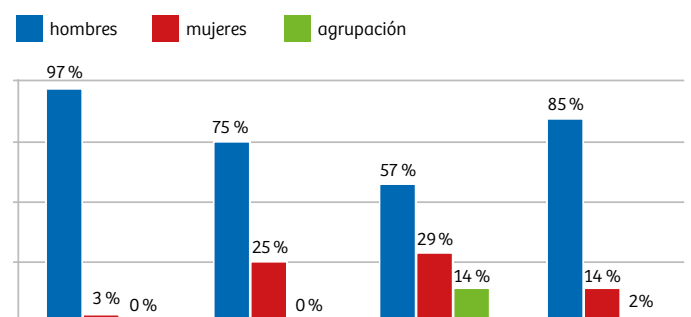
Gobierno de Aragón. Reconocimientos y Premios en el sector cultural



Ayuntamiento de Zaragoza. Ganadores de concursos y premios en el sector cultural

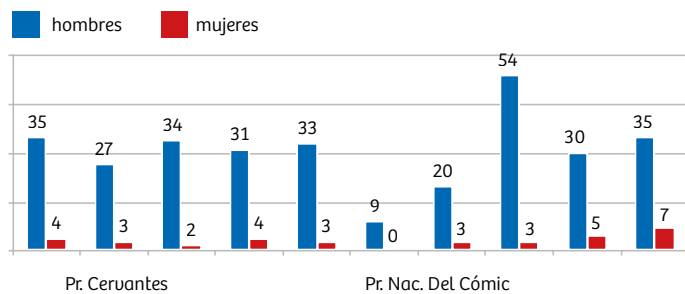


Premios Nacionales de Música 1980-2015

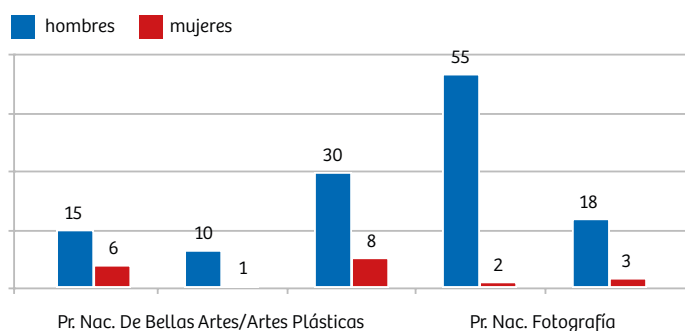


2 Documento fundacional de la Asociación Clásicas y Modernas

Premios Nacionales de las Letras / Literatura hasta 2013

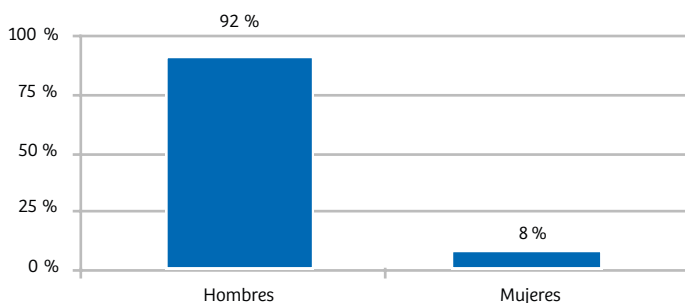


Premios Nacionales de Artes Plásticas/Bellas Artes hasta 2013



En cuanto a las artes visuales, se observó la escasa, casi nula, presencia de obras realizadas por mujeres en algunos de los principales museos de la Comunidad, como es el caso del Museo de Zaragoza, con una sola obra, o el Museo Camón Aznar, ahora Museo Goya, con sólo tres obras, y también la baja presencia en las Salas de exposiciones, que se sitúa en un 20% de media, en las exposiciones individuales. En el arte público de la comunidad, las obras realizadas por mujeres en la ciudad de Zaragoza es un 8%, y en Huesca un 10%.

Arte Público en Zaragoza. Obras realizadas por mujeres



La socióloga Raine Prat³ en el estudio *De la prohibición a los obstáculos*, señala cómo el arte y la cultura se ven afectados por el modelo de valores dominante, pero también, dice, estas disciplinas han sido un espacio de rebeldía ante el sistema de valores imperante y pueden serlo en este aspecto. Se requiere para ello identificar primero y reflexionar después

para ir eliminando los obstáculos que impiden la democratización de la cultura con la inclusión de las creaciones de mujeres. Entre estos obstáculos, concluye en el estudio, se encuentran: la invisibilidad de figuras identitarias femeninas que los textos académicos continúan “olvidando”; la cooptación masculina; el imaginario social que asocia la figura del “profesional” a la del varón; un lenguaje muy masculinizado que utiliza el masculino como genérico; la tradición, que empareja figuras tipo “el creador y su musa” y no al revés (ninguna de las dos palabras existen además en otro género); conservación de los roles de la esfera privada en la esfera pública; y, finalmente, la ausencia de información e investigación de género en este sector y el desconocimiento, por lo tanto, de los mecanismos que producen las desigualdades, lo que favorece la idea de que solo la persona, de forma individual, es la responsable de la situación en la que está, buena o mala, es decir, continúa Prat, la creencia, que todavía persiste en el siglo XXI, de que el talento es innato y solo él explica la calidad de una obra, el éxito profesional y el reconocimiento mediático, cuando no depende solo del talento, también del tiempo que ha podido dedicarse al trabajo de concepción y realización, de la cantidad de colaboradores de los que ha dispuesto, y de otros factores ajenos al individuo.

Proyectos que fluyen e influyen

Actualmente son numerosas las iniciativas que se están poniendo en marcha para una cultura con mayor inclusión de las mujeres en todos los aspectos de la misma, si bien hay que decir que proceden de la sociedad civil, principalmente de asociaciones de mujeres que trabajan en el sector, aunque con apoyo más o menos explícito de las instituciones públicas, y ello hace que el proceso, aún sin límites, sin fronteras, sea muy lento. Cito a continuación, de forma muy breve, algunas de estas iniciativas, cuyo objetivo común para todas ellas es contribuir activamente a la transformación de las mentalidades con propuestas sensibles a los modelos que se transmiten y a la consideración de las mujeres (sin olvidar a las niñas y adolescentes) como sujetos protagonistas de la acción social, la reflexión crítica y la creación de valores estéticos⁴.

- **Planes de Igualdad en las empresas y centros de trabajo:** incluidas las del Sector cultural, en los que se acuerden protocolos de conciliación para favorecer la corresponsabilidad, se incluya formación sobre igualdad de género en los cursos de reciclaje, y se establezcan criterios para respetar el principio de igualdad de género en tribunales, jurados, comisiones de contratación y valoración de subvenciones, y nombramientos de puestos directivos.
- **Mayor visibilidad en la Wikipedia:** durante los meses de octubre y noviembre de 2015 se organizaron jornadas de formación en toda España para mejorar la visibilidad

³ PRAT, Reine, Arts du spectacle, De l'interdit à l'empêchement, Paris, Mai 2009

⁴ Carmen Peña Ardid. II Encuentro Mujeres en al cultura, 2012

de las mujeres en la *wikipedia*. En Aragón fueron organizados por el Club de Opinión La Sabina y la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT). Este proyecto está consiguiendo aumentar y mejorar los perfiles de muchas mujeres que han estado o están trabajando actualmente con éxito en distintos ámbitos.

- **Temporadas de Igualdad en las Artes Escénicas:** En Francia el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Igualdad encargaron un estudio sobre Cultura y Género y a la vista de los resultados fueron surgiendo en los distintos departamentos las llamadas “Plataformas de Igualdad” que impulsaron “Temporadas de Igualdad en las Artes Escénicas”. En el año 2016 cuentan con el apoyo de 14 colectivos y más de mil entidades y personas adheridas. La Sociedad de Autores y Compositores Dramáticos francesa (SACD) publica anualmente el boletín, *Où sont les femmes?*, que viene a ser el termómetro de los avances conseguidos. En 2015 comenzó su extensión hacia Europa: Bélgica, Suecia, Reino Unido y España. En España, la Asociación Clásicas y Modernas organizó en febrero de 2015, en colaboración con la SGAE, un primer encuentro público: *¿Es una quimera la igualdad H/M en las artes?* con gran asistencia de público. Actualmente esta asociación está promoviendo la creación de Plataformas en distintas Comunidades Autónomas e iniciando estudios y análisis para conocer la realidad en este ámbito. Ya se han adherido al proyecto el Centro Dramático Nacional y el Centro Conde Duque de Madrid.
- **Proyecto CIMA mentoring:** se trata de una asesoría personalizada para la mejora de proyectos cinematográficos realizados por mujeres y orientación de su financiación. Este proyecto surgió porque actualmente la proporción entre las películas dirigidas por hombres y mujeres en las grandes productoras es de nueve a una, y con el ritmo actual se dice que se tardarían unos 700 años en lograr una situación de equilibrio. En relación al cine y las series televisivas, otro de los instrumentos que se está extendiendo en nuestro país es el Test de Brechtel, muy utilizado en el norte de Europa

TEST DE BECHDEL

- ¿Hay al menos 2 personajes femeninos con nombre en la película?
- ¿Hablan entre ellas?
- ¿Hablan de otra cosa que no sea un hombre durante al menos una escena?

- **Museo de Mujeres Artistas Visuales en España (MMAVE):** es el primer museo *online* dedicado a investigar y difundir el legado de las artistas plásticas en la historia de España con el fin de normalizar su inclusión

en las redes de recuperación de artistas mujeres en la tradición occidental y en la historia universal. El archivo se compone de más de mil artistas mujeres y se está construyendo poco a poco⁵.

- **Proyecto Festival Mujeres en la Música:** que se celebra anualmente en Getxo (Vizcaya), organizado por la asociación de Mujeres en la Música. Este año 2016 tuvo lugar la XVI edición y a lo largo de tantos años se han ido programando obras de una gran parte de las compositoras españolas vivas e históricas. Durante el Festival se organizan también mesas redondas y conferencias. El objetivo final es que este Festival sirva como altavoz y tribuna, que la potencia de las compositoras se reconozca y programe en otros eventos musicales de nuestro país, ya que, actualmente, la presencia de compositoras y directoras de orquesta en los programas propios de Auditorios es muy baja, prácticamente testimonial.
- **Las performances y audiovisuales creados por Yolanda Domínguez, artista visual e historiadora de Arte⁶:** Su obra tiene como objetivo despertar la conciencia social a las personas a través de acciones performativas y relacionales, llenas de ironía y descontextualizadas, con las que crea situaciones o escenarios en los que el espectador se ve involucrado y puede participar. Sus proyectos y sus acciones logran impacto y repercusión en los medios de comunicación y en las redes: su obra *Poses*, una crítica a la representación de la mujer en el mundo de la moda, tiene más de un millón de reproducciones en Youtube, ha sido mundialmente difundida en televisión, radio y prensa y ha estado varias semanas en el *top ten* de los mejores vídeos de moda del mundo (*Fashion Films*). Su obra *Accesorias y Accesibles*, una crítica al uso del cuerpo de la mujer como reclamo visual, también ha tenido un gran impacto. Especialmente pedagógico es *Niños vs moda*, en el que muestra lo que los niños piensan sobre las distintas imágenes que utiliza la publicidad según se sea hombre o mujer, el estereotipo que transmiten.
- **Otros proyectos:** La presentación de quejas que realizan distintas asociaciones dirigida a organismos y entidades públicas y privadas por incumplimiento de la Ley de Igualdad. La puesta en marcha en entidades vinculadas a la cultura de Códigos Deontológicos y/o de buenas prácticas en los que se recoge el respeto al principio de igualdad de género. El Manifiesto “no sin mujeres” en tribunas, mesas redondas, entrevistas en grupo o tertulias, mediante el cual las personas adheridas desechaban su participación si no se contaba también en ellas con la presencia y opinión de mujeres expertas en los temas a tratar.

5 <http://www.xn--artistas-visuales-espaolas-2rc.es/>

6 <http://www.yolandadominguez.com/>